

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### APERTURA PÚBLICA SOBRE “B” (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE)

OBRA: TERMINACION DE PLANTA BAJA Y MEJORAS DE EDIFICIO DE USOS MULTIPLES EN FELIX (93PIM2018BII)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 19 de marzo de 2019
Composición de la Mesa de contratación: Presidente: Oscar Liria Sánchez, Delegado del Área de Fomento, Agricultura y Medio Ambiente Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Luís Ortega Olivencia, Interventor Provincial Antonio López Navarro, Director del Área Secretaria: María García López, Jefe del Servicio Jurídico y Administrativo Asiste para apoyo informático D. Gaspar Pérez Marín, Técnico Auxiliar de Administración General Negociado de Contratación y Adjudicación

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:00 horas del día 9 de mayo de 2019, se reúne la Mesa de contratación constituida para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de la obra referenciada.

En primer lugar, se hace público el resultado de la valoración de los servicios técnicos en relación al análisis y puntuación otorgada a la documentación incluida por los licitadores en los sobres A (criterios de juicio de valor); quedando el informe técnico a disposición de los licitadores presentes en el acto.

Queda excluida la empresa MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., por presentar documentación que no corresponde con la obra objeto de licitación.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres B (criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable), invitando a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Finalizado el acto público, tal y como se ha indicado, se comprueba que las proposiciones formuladas por los licitadores se ajustan a los requerimientos del pliego, siendo admitidas todas las empresas licitadoras.

Código Seguro De Verificación	TkUNDDu1DJcZHdRbZwfzcw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	15/05/2019 14:37:04	
	María García Lopez - Jefa Servicio Jurídico y Administrativo de Fama	Firmado	15/05/2019 13:40:16	
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura y Medio Ambiente	Firmado	15/05/2019 12:10:20	
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	15/05/2019 11:55:39	
	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura y Medio Ambiente (decreto 26, de 14 Enero de 2019)	Firmado	15/05/2019 10:35:43	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TkUNDDu1DJcZHdRbZwfzcw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TkUNDDu1DJcZHdRbZwfzcw==</a>			



A continuación, se procede a la evaluación y clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo I del pliego.

Realizada la clasificación anterior, se comprueba en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la entidad con mejor puntuación está debidamente constituida, que ostenta la solvencia exigida, que no está incurso en ninguna prohibición para contratar y que el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta. Asimismo, se constata que su oferta no está incurso en presunción de anormalidad.

Visto lo anterior, la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

1º) Aprobar la valoración y, en consecuencia, la clasificación, en orden decreciente, que se incluye en tabla anexa a la presente acta.

2º) Proponer la adjudicación del contrato al candidato con mejor puntuación.

3º) Requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, mediante comunicación electrónica, para que en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte la documentación necesaria exigida en la cláusula 9.4 del pliego.

4º) De no cumplimentarse adecuadamente el anterior requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose, en ese caso, a recabar la misma documentación al licitador siguiente por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas; y así, sucesivamente, en caso de que el licitador requerido no lo hiciese.

Todo lo actuado queda recogido en tabla anexa a la presente acta.

TABLA ANEXA

NOMBRE OBRA							
TERMINACION DE PLANTA BAJA Y MEJORAS DE EDIFICIO DE USOS MULTIPLES EN FELIX (93PIMZ018BII)							
REFERENCIA REGISTRO:							
2018/D31000/006-013/00080							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:							
200.000,00 €							
PLAZO DE EJECUCIÓN (días naturales):							
180,00							
OFERTA MEDIA							
173.030,00 €							
CRITERIO DE BAJA DESPROPORCIONADA							
2							
LÍMITE OFERTA DESPROPORCIONADA							
138.424,00 €							
						75	PUNTOS
						5%	BAJA
Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	BAJA ANORMAL	INCUMPLE PLIEGO	VALOR OFERTA MAX 75 PUNTOS	VALORACIÓN TÉCNICA MAX 25 PUNTOS	TOTAL SUMA
1	OBRASERV-DL S.L.	173.030,00			70,00	16,00	86,00
2	MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SL (PRESENTA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A OTRA OBRA)					0,00	EXC

Código Seguro De Verificación	TkUNDDu1dJcZHdRbZwfzcw==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado		15/05/2019 14:37:04	
	María García Lopez - Jefa Servicio Jurídico y Administrativo de Fama	Firmado		15/05/2019 13:40:16	
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura y Medio Ambiente	Firmado		15/05/2019 12:10:20	
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado		15/05/2019 11:55:39	
	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura y Medio Ambiente (decreto 26, de 14 Enero de 2019)	Firmado		15/05/2019 10:35:43	
Observaciones		Página	2/2		
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TkUNDDu1dJcZHdRbZwfzcw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TkUNDDu1dJcZHdRbZwfzcw==</a>				

